Archivo general

BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,
Edificio Londres, Piso 5
Telf: (593-2) 254-4024 / 254-4263
Fax: (593-2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito Ecuador
Web Page: www.bdostern.com

50.064

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
DATAPRO S.A.
Quito, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Datapro S.A. (Una Subsidiaria de Sudinterés Inc.) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Datapro S.A. (Una Subsidiaria de Sudinterés Inc.), al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

4. Tal como se menciona en la Nota Q, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505
Telf: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil – Ecuador

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, se emite por separado.

Marzo 27, 2009
RNAE No. 193

Nancy Gavela - Socia

DATAPRO S.A.
(Una Subsidiaria de Sudinterés Inc.)

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2008	2007
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		368,701	252,518
Cuentas por cobrar	(Nota A)	1,642,498	1,434,277
Inventarios	(Nota B)	1,265,821	1,112,631
Gastos pagados por anticipado		9,327	6,176
Total activos corrientes		3,286,347	2,805,602
Equipos, muebles y enseres	(Nota C)	1,282,643	1,126,383
Cargos diferidos	(Nota D)	13,138	26,276
Otros activos		15,656	18,678
		4,597,784	3,976,939
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones bancarias	(Nota E)	500,000	500,000
Cuentas por pagar	(Nota F)	1,023,129	861,190
Gastos acumulados por pagar		69,649	68,235
Obligaciones con los trabajadores	(Nota G)	133,306	101,676
Impuesto a la renta	(Nota I)	57,494	-
Pasivo diferido	(Nota H)	226,820	239,382
Total pasivos corrientes		2,010,398	1,770,483
Jubilación patronal y desahucio	(Nota J)	125,469	59,548
Total pasivos		2,135,867	1,830,031
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota K)	500,000	500,000
Capital adicional	(Nota L)	383,148	383,148
Reserva legal	(Nota M)	177,796	159,964
Utilidades retenidas	(Nota N)	1,400,973	1,103,796
Total patrimonio de los accionistas		2,461,917	2,146,908
		4,597,784	3,976,939

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

DATAPRO S.A.
(Una Subsidiaria de Sudinterés Inc.)

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,		2008	2007
Ventas netas		8,909,342	7,227,399
Costo de ventas		5,840,274	4,748,073
Utilidad bruta en ventas		3,069,068	2,479,326
Gastos de administración y ventas		2,545,620	2,236,367
Utilidad en operación		523,448	242,959
Otros (gastos) ingresos:			
Ingresos financieros		1,093	3,214
Utilidad en venta de equipos, muebles y enseres		42,179	37,995
Gastos financieros		(35,826)	(54,677)
Pérdida en importaciones		(530)	(2,943)
Otros (gastos) ingresos		(36,874)	61,276
		(29,958)	44,865
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		493,490	287,824
Participación a trabajadores	(Nota G)	76,835	45,313
Impuesto a la renta	(Nota I)	101,646	64,193
Utilidad neta		315,009	178,318
Utilidad neta por acción		6.30	3.57
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		50,000	50,000

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

DATAPRO S.A.
(Una Subsidiaria de Sudinterés Inc.)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Capital social		
Saldo inicial y final	500,000	500,000
Capital adicional		
Saldo inicial y final	383,148	383,148
Reserva legal		
Saldo inicial	159,964	147,274
Apropiación de utilidades	17,832	12,690
Saldo final	177,796	159,964
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	1,103,796	938,168
Transferencia a reserva legal	(17,832)	(12,690)
Utilidad neta	315,009	178,318
Saldo final	1,400,973	1,103,796
Total patrimonio de los accionistas	2,461,917	2,146,908

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

DATAPRO S.A.
(Una Subsidiaria de Sudinterés Inc.)

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	8,733,571	7,210,129
Efectivo pagado a proveedores	(8,092,913)	(6,803,195)
Impuesto a la renta pagado	(44,152)	(107,283)
Intereses pagados	(35,826)	(54,677)
Otros ingresos	14,098	64,491
Intereses recibidos	1,095	3,215
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	575,873	312,680
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por la compra de equipos, muebles y enseres	(529,821)	(713,446)
Efectivo recibido por la venta de equipos, muebles y enseres	67,109	342,023
Efectivo recibido (pagado) por otros activos	3,022	(11,388)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(459,690)	(382,811)
Aumento (disminución) neto de efectivo	116,183	(70,131)
Efectivo al inicio del año	252,518	322,649
Efectivo al final del año	368,701	252,518

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

DATAPRO S.A.
(Una Subsidiaria de Sudinterés Inc.)

Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad neta	315,009	178,318
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	292,854	235,759
Amortización	13,138	13,138
Provisión para cuentas incobrables	14,369	12,621
Bajas de equipo, muebles y enseres	55,777	-
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	178,481	109,506
Utilidad en venta de equipos, muebles y enseres	(42,179)	(37,995)
Provisión jubilación patronal y desahucio	65,921	9,572
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(266,742)	(104,314)
(Aumento) disminución en inventarios, gastos pagados por anticipado	(156,341)	135,455
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	163,353	(245,278)
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(45,205)	(97,148)
(Disminución) aumento en pasivos diferidos	(12,562)	103,046
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	575,873	312,680

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

DATAPRO S.A.
(Una Subsidiaria de Sudinterés Inc.)

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

Datapro S.A., fue constituida el 10 de octubre de 1990, en la ciudad de Quito Ecuador. Según escritura pública del 1 de abril de 1996 se realizó la transformación de Datapro Cía. Ltda. (Compañía de Responsabilidad Limitada) en Datapro S.A. (Sociedad Anónima). Su objetivo principal es la industria de ensamblaje, distribución, alquiler y comercialización de copiadoras, calculadoras, equipos periféricos y otros equipos de oficina, así como de programación, materiales consumibles, accesorios y repuestos, la prestación de servicios de mantenimiento y reparación relativos a equipos de oficina. La Compañía es poseída en el 51% por Sudinterés Inc.

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de equipos, muebles y enseres, la amortización de otros activos y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Inventarios

Los inventarios de equipos, accesorios, insumos y repuestos se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

Equipos, muebles y enseres

Los equipos, muebles y enseres, se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Herramientas	10%
Equipos de alquiler	10%, 20% y 33%
Vehículos	20%
Equipo de computación	20% y 33%
Equipos de alquiler importados	10% y 33%

Cargos diferidos

Los rubros de cargos diferidos se encuentran registrados al costo de adquisición, corresponden a adecuaciones en edificio arrendado. Estos acvtivos son amortizados en línea recta en períodos de cinco años.

Arrendamiento mercantil

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento mercantil sobre edificio y equipos, los cuales se cargan a resultados a medida que se pagan los cánones de arrendamiento. Durante los años 2008 y 2007 se registraron como gastos por arrendamiento US$265,326 y US$260,428 respectivamente.

Los arrendamientos de activos bajo el cual todos los riesgos y beneficios inherentes al activo arrendado se mantienen en el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por arrendamiento bajo esta modalidad se reconocen como un gasto utilizando el método de línea recta, hasta el término del contrato de arrendamiento.

Provisión para jubilación patronal y desahucio

Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Utilidad por acción La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2008	2007
Cheques protestados		9,102	8,302
Clientes		1,501,769	1,345,850
Compañías relacionadas (Nota O)		595	2,602
Funcionarios y empleados	(1)	34,297	33,228
Impuesto a la renta (Nota I)		69,020	69,020
Otras		71,245	4,436
		1,686,028	1,463,438
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables		43,530	29,161
		1,642,498	1,434,277

(1) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y funcionarios y empleados.

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2008	2007
Saldo inicial	29,161	89,245
Provisión del año	14,369	12,621
Castigos	-	(72,705)
Saldo final	43,530	29,161

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Repuestos	138,169	175,418
Equipos	372,416	374,819
Accesorios	39,416	89,970
Suman y pasan	550,001	640,207

Diciembre 31,	2008	2007
Suman y vienen	550,001	640,207
Insumos	556,061	452,037
Importaciones en Tránsito	159,759	20,387
	1,265,821	1,112,631

C. Equipos, muebles y enseres

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Equipo de oficina	41,144	50,545
Vehículos	1,870	1,870
Muebles y enseres	52,610	43,976
Equipos de computación	30,436	35,331
Equipos de alquiler	1,194,588	1,002,162
Herramientas	2,414	427
Equipos de alquiler importados	471,737	425,487
	1,794,799	1,559,798
Menos depreciación acumulada	512,156	433,415
	1,282,643	1,126,383

El movimiento de la equipos, muebles y enseres, fue como sigue:

	2008	2007
Costo ajustado:		
Saldo inicial	1,559,798	1,311,210
Compras	529,821	713,446
Ventas	(40,250)	(370,675)
Bajas	(254,570)	(94,183)
Saldo final	1,794,799	1,559,798

	2008	2007
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	433,415	358,486
Gasto del año	292,854	235,759
Ventas	(15,320)	(66,647)
Bajas	(198,793)	(94,183)
Saldo final	512,156	433,415

D. Cargos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Adecuaciones edificio	65,690	65,690
	65,690	65,690
Menos amortización acumulada	52,552	39,414
	13,138	26,276

El movimiento de la amortización acumulada, fue como sigue:

	2008	2007
Costo ajustado:		
Saldo inicial	65,690	65,690
Saldo final	65,690	65,690
Amortización acumulada:		
Saldo inicial	39,414	26,276
Amortización del año	13,138	13,138
Saldo final	52,552	39,414

E. Obligaciones bancarias

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
UBS AG Private Bank Zuerich (Panamá): (1) Préstamos al 3.60% y 4.20% de interés anual, respectivamente y con vencimientos en junio 16 de 2009 y junio 3 de 2008, respectivamente.	500,000	500,000
	500,000	500,000

(1) Estas obligaciones están garantizadas con un aval de Sudinterés S.A. (accionista de la Compañía).

F. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2008	2007
Proveedores nacionales		11,331	7,274
Proveedores moneda extranjera	(1)	832,371	666,038
Retenciones en la fuente e IVA		15,053	34,722
Anticipo de clientes		37,573	45,432
Otras cuentas por pagar		9,249	3,419
Préstamos de accionistas	(2)	98,941	89,295
Gastos por pagar		757	763
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		17,854	14,247
		1,023,129	861,190

(1) Incluyen 815,115 y 657,165 por los años 2008 y 2007 respectivamente, por pagar a Canon LATIN AMERICA, principal proveedor de la Compañía y de cuya marca es distribuidor autorizado para la comercialización y servicio técnico de sus equipos y accesorios.

(2) Corresponde a préstamos recibidos del Sr. Manfred Eggers al 8% de interés anual y sin fecha de vencimiento; así como, la provisión de intereses por sus honorarios.

G. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2008	2007
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	56,363	56,104
Provisión del año	130,542	122,415
Pagos efectuados	(130,434)	(122,156)
Saldo final	56,471	56,363
Participación de los trabajadores: (1)		
Saldo inicial	45,313	33,214
Provisión del año	76,835	45,313
Pagos efectuados	(45,313)	(33,214)
Saldo final	76,835	45,313
	133,306	101,676

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

H. Pasivo diferido

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Contratos de mantenimiento y arrendamiento	226,820	239,382
	226,820	239,382

I. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% por cada año.

Para el ejercicio económico 2008, el Servicio de Rentas Internas en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformados mediante Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Al 31 de diciembre de 2007, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributatio y sus reformas, en el Art. 38 establece que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1995 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	493,490	287,824
Más gastos no deducibles	18,742	14,260
Base para la participación a trabajadores	512,232	302,084
15% participación a trabajadores	76,835	45,313
Utilidad después de participación a trabajadores	435,397	256,771
Menos deducción por incremento neto de empleo	(28,814)	-
Base imponible	406,583	256,771
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	101,646	64,193

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	Cuentas por pagar		Cuentas por cobrar	
	2008	2007	2008	2007
Saldo inicial			(69,020)	(35,732)
Provisión del año	101,646		-	64,193
Menos retenciones en la fuente del año	(44,152)		-	(107,283)
Devolución de impuestos			-	9,802
Saldo final por cobrar (Nota A)	57,494		(69,020)	(69,020)

J. Jubilación patronal y desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue

	2008	2007
Jubilación patronal:		
Saldo inicial	59,548	49,976
Provisión del año	40,543	9,572
Saldo final	100,091	59,548
Desahucio:		
Provisión del año	25,378	-
Saldo final	25,378	-
	125,469	59,548

K. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre de 2008 y 2007, por 50,000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de US$10 cada una respectivamente.

L. Capital adicional

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

M. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

N. Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

O. Transacciones con compañías relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Cuentas por cobrar: (Nota A)		
Datainvest S.A.	47	2,437
Reprodata Cía. Ltda.	548	165
	595	2,602

P. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$ 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US$ 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Q. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011,en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía no preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

R. Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero del 2008.

La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.

S. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 27 de 2009), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.